



LA ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA EN PEQUEÑAS ESPECIES DE LA FEDERACIÓN CANÓFILA MEXICANA

A TRAVÉS DE SU DIRECCIÓN, COORDINACIÓN ACADÉMICA Y CONTROL ESCOLAR:

CONVOCA

a las personas interesadas en participar en el **PROCESO DE ADMISIÓN PARA INGRESAR AL CICLO ESCOLAR 2023-2**, de conformidad con el plan y programa de estudios de la carrera, el reglamento escolar y su marco legal, y las siguientes:

BASES

PRIMERA. DEL PERFIL DE INGRESO Y FORMACIÓN

- a. Perfil. Para cursar la carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia en Pequeñas Especies el aspirante deberá mostrar una formación sólida en relación con los conocimientos, las habilidades y las actitudes que a continuación se indican:

CONOCIMIENTOS

- Conceptos básicos de biología.
- Conceptos básicos de química.
- Conceptos básicos de física.
- Conceptos básicos de aritmética y álgebra
- Manejo de sistemas de información y computación.
- Nivel básico del idioma inglés.

HABILIDADES

- Capacidad de análisis y síntesis de la información.
- Observación.
- Trabajo en equipo.
- Autoaprendizaje.
- Pensamiento abstracto, analítico y crítico.
- Toma de decisiones.
- Capacidad de expresión oral y escrita.
- Búsqueda de información electrónica.
- Adaptabilidad.
- Manuales.

ACTITUDES

- Respeto e interés por la vida, sus colegas y el medio ambiente.
- Vocación de servicio.
- Honestidad.
- Responsabilidad.
- Iniciativa.
- Competitividad.
- Liderazgo.
- Interés por las situaciones y problemas sociales.
- Interés por el conocimiento.
- Interés por el ámbito clínico.
- Interés por el bienestar de los animales.
- Tolerancia a la frustración.

Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia en Pequeñas Especies

SEP-RVOE-20193327 • Acuerdo 16 de agosto de 2019

Modalidad Escolarizada • Incorporada a la SEP

Zapotecas #29. Col. Tlalcoligía. Tlalpan, CDMX

escuela@fcm.mx

<http://www.escuelaveterinariafcm.edu.mx/>

- b. Formación. Formar médicos veterinarios zootecnistas en pequeñas especies de alta calidad a través de un currículo con valores bioéticos y legales propios de la profesión, capaces de actuar a favor de la salud animal y social, que respaldan el desarrollo de la autonomía y el pensamiento analítico e integrador, aunado a una firme habilidad emprendedora y de liderazgo.

SEGUNDA. DEL PROCESO DE SELECCIÓN E INGRESO

El periodo de vigencia de esta convocatoria será a partir del **22 de noviembre de 2022 y hasta el 01 de febrero de 2023.**

El proceso de selección e ingreso consta de las siguientes etapas:

- i. Entrega de carta de exposición de motivos, de una cuartilla de extensión, dirigida al Comité de Ingreso de la Escuela, en la que se expliquen los motivos por los cuales desea ingresar al programa y a la institución. Se tomará en cuenta la redacción, claridad y profundidad de su contenido. Esta carta deberá enviarla firmada por correo electrónico a escuela@fcm.mx al menos un día antes de su fecha de entrevista.
- ii. Entrevista personal, solicitando la fecha por medio correo electrónico a escuela@fcm.mx o al teléfono 55 5655 9330, Ext. 231. Se le asignará fecha y hora para realizar su entrevista y un recorrido para conocer las instalaciones de la institución. El aspirante podrá asistir con un acompañante únicamente, es opcional presentarse con cubrebocas, cumpliendo con las indicaciones de sana distancia, además de una identificación oficial para su ingreso.
- iii. Completar el formato de identificación de aspirantes.
- iv. Presentar el examen de conocimientos generales y psicométrico

TERCERA. DE LA APLICACIÓN DE EXÁMENES DE SELECCIÓN

- a. El examen de conocimientos generales será aplicado en la fecha y horario asignados por la Coordinación Académica y Control Escolar a los aspirantes, quienes recibirán la liga de acceso por correo electrónico el mismo día del examen.
- b. Todos los aspirantes serán evaluados de manera imparcial y objetiva, garantizando siempre la no discriminación y asegurando las condiciones de igualdad en la aplicación de los exámenes de selección e ingreso.
- c. Todos los exámenes, así como el proceso completo de selección se realizarán sin costo alguno para los aspirantes.

CUARTA. DE LOS RESULTADOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN

- a. Los resultados se darán a conocer oportunamente por correo electrónico a los aspirantes entre tres y cinco días hábiles posteriores a la aplicación del examen.
- b. Los resultados de admisión serán inapelables e irrecurribles, esto en atención y consideración del cupo disponible y cumplimiento del perfil de ingreso.
- c. Cuando el número de aspirantes sea mayor al cupo disponible, se dará preferencia a los aspirantes con mayor puntaje obtenido en el examen de conocimientos generales, mejor promedio escolar de bachillerato o preparatoria y por los resultados en la entrevista.
- d. Cuando el número de aspirantes sea menor al cupo disponible, la Escuela analizará los casos en que los alumnos que no hayan aprobado alguna de las evaluaciones aplicadas puedan ingresar, siempre acorde con el perfil de ingreso que se señala en esta convocatoria.
- e. Los aspirantes que no efectúen su inscripción definitiva en el periodo de vigencia determinado, podrán concursar en la siguiente convocatoria.

Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia en Pequeñas Especies

SEP-RVOE-20193327 • Acuerdo 16 de agosto de 2019

Modalidad Escolarizada • Incorporada a la SEP

Zapotecas #29. Col. Tlalcoligía. Tlalpan, CDMX

escuela@fcm.mx

<http://www.escuelaveterinariafcm.edu.mx/>

QUINTA. DE LOS REQUISITOS

Con fundamento en el Artículo 10º del Reglamento Escolar, los interesados en ingresar a la Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia en Pequeñas Especies, que hayan sido aceptados deberán cumplir además con los siguientes requisitos:

- a. Demostrar la acreditación del nivel bachillerato o equivalente mediante el certificado original correspondiente, debidamente expedido por la institución educativa de procedencia, con un promedio de calificación mínimo de 7.5. En caso de no contar con certificado de bachillerato, o en su defecto, con una constancia oficial que acredite que el certificado está en trámite, su proceso de inscripción será cancelado.
- b. Presentar acta de nacimiento recientemente expedida, no mayor a un mes.
- c. Contar con certificado de vacunación con esquema completo de COVID-19.
- d. Efectuar los pagos correspondientes de acuerdo con el contrato de prestación de servicios educativos que se firma al inscribirse.
- e. Concluir los trámites de inscripción en las fechas establecidas.
- f. Los demás requisitos que en su caso fueren establecidos por la Escuela.
- g. Las inscripciones se realizarán del 02 de enero al 03 de febrero de 2023.

SEXTA. DE LOS TRANSITORIOS DE LA CONVOCATORIA

- a. Esta convocatoria entra en vigor el día 22 de noviembre de 2022 y finaliza el 01 de febrero de 2023.
- b. Lo establecido en esta convocatoria constituye la única forma o vía de ingreso a la Escuela y a la Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia en Pequeñas Especies de la Federación Canófila Mexicana.
- c. Es responsabilidad del aspirante cumplir en tiempo y forma con todas y cada una de las etapas del proceso de selección e ingreso, así como aportar cada uno de los documentos solicitados, de lo contrario se producirá la cancelación del trámite, aún cuando el aspirante resulte seleccionado.
- d. Los lugares vacantes serán reasignados por la Coordinación Académica o la Dirección de la Escuela, de acuerdo con el procedimiento establecido en la Cuarta Base de esta Convocatoria.
- e. Las fechas y trámites para realizar el proceso de esta Convocatoria, quedan sujetas a una variabilidad de condiciones o notificaciones oficiales establecidas por la Secretaría de Educación Pública ante cualquier eventualidad o contingencia

“Los estudiantes de hoy, líderes del futuro”



**Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia en Pequeñas Especies
Incorporada al Sistema Educativo Nacional
RVOE 20193327, otorgado el 16 de agosto de 2019
por la Secretaría de Educación Pública Federal.
Modalidad Escolarizada**

Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia en Pequeñas Especies
SEP-RVOE-20193327 • Acuerdo 16 de agosto de 2019
Modalidad Escolarizada • Incorporada a la SEP
Zapotecas #29. Col. Tlalcoligía. Tlalpan, CDMX
escuela@fcm.mx
<http://www.escuelaveterinariafcm.edu.mx/>